

ACTA N° 7-2017

-1-

SECRETARÍA TÉCNICA

La Secretaría Técnica del OCAD Región Centro Oriente, en virtud de lo establecido en los artículos 36 de la Ley 1530 de 2012; 8° de del Decreto 1075 de 2012; 2° y 5° del Acuerdo 4 de 2012 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, previa solicitud del presidente, convocó el 15 de septiembre de 2017 a sesión No presencial para el día 25 de septiembre de 2017, entre las 9:00 a.m y 6:00 p.m y remitió los archivos que contienen: citación con orden del día, Acta y Acuerdo sesión anterior, informe Recursos disponibles para aprobaciones e información necesaria para que los miembros del OCAD viabilicen, prioricen y aprueben los proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías. Así mismo informó a los integrantes del OCAD que el correo habilitado para la participación en el OCAD es ocad.regional@planeacionboyaca.gov.co.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Región Centro Oriente los siguientes miembros:

Andrés Mauricio Velasco Martínez	Viceministro Técnico Encargado Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Representante Gobierno Nacional
Carlos Andrés Amaya Rodríguez	Gobernador de Boyacá y Presidente OCAD	Representante Gobierno Departamental
William Villamizar Laguado	Gobernador Departamento de Norte de Santander	Gobierno Departamental
Jorge Emilio Rey Ángel	Gobernador Departamento de Cundinamarca	Gobierno Departamental
Paola Gómez Campos	Delegado Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	Distrito Capital
Alfonso Lineros Rodríguez	Alcalde de El Socorro	Representante Gobierno Municipal

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015, emitido por el Departamento Nacional de Planeación; Mediante Circular No. 011 de 2017 del OCAD Región Centro Oriente, se convocó a los invitados permanentes para la presente sesión no presencial, no haciéndose presente en la sesión ningún delegado.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Herman Estif Amaya Téllez
Director Departamento Administrativo de Planeación de Boyacá.

[Handwritten signature]

ACTA N° 7-2017

-2-

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Informe situación de recursos
4. Informe del estado de los proyectos
5. Solicitud de Aprobación Liberación Total:

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2016000050039	IMPLEMENTACIÓN DE LAS TÉCNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE

6. Solicitud de Aprobación Liberación Total:

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2016000050042	MEJORAMIENTO DE LA VÍA MIRAFLORES - PÁEZ, K100+000 HASTA K112+100 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

7. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE
2017000050032	Implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas del Departamento Norte de Santander	FCR	2017-2018	\$ 2.506.763.584,00	70,50
		Nación	2017	\$ 14.792.017.964,00	
		Otros		\$ 1.255.276.970,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:				\$ 18.554.058.518,00	

8. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE
2017000050006	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza del inglés en el Departamento Norte de Santander	FCR	2017-2018	\$ 11.998.501.724,00	66,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:				\$ 11.998.501.724,00	

10

9. Viabilización, Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE
2017000050039	Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en los municipios de Guatavita, Pacho, San Juan de Rioseco, Subachoque, Tena y Zipaquirá, Departamento de Cundinamarca	FDR	2017-2018	\$ 2.737.728.761,00	80,20
		FCR Municipios	2017-2018	\$ 4.113.016.361,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:				\$ 6.850.745.122,00	

10. Informe de Secretaría Técnica
11. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El día 25 de septiembre de 2017, la secretaría técnica a través del correo electrónico enviado a los miembros de OCAD Región Centro Oriente, manifestó que siendo las 3:49 p.m se da apertura a la sesión.

Una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

Siendo las 4.03 p.m el Gobernador de Norte de Santander remite correo solicitando la modificación del orden del día, en el sentido de incluir aprobación de vigencias futuras para entrega de bienes y servicios en el próximo bienio de los dos proyectos que tiene para aprobación en la sesión del presente OCAD. Solicitud que es aprobada por los miembros del OCAD, por lo cual la Secretaría Técnica procede a realizar la modificación del orden del día.

Siendo las 4:56 p.m el Gobernador de Cundinamarca remite correo solicitando que en vista que no se ha realizado avance en la sesión, esta sea extendida para el día 26 de septiembre a las 5:00 p.m; frente a esta situación, La Secretaría técnica del OCAD Regional Centro Oriente pone a consideración de los integrantes del OCAD que la sesión sea extendida hasta el día martes 26 de septiembre hasta las 6:00 p.m, lo cual aprobado por unanimidad por todos los miembros participantes en la sesión.

[Handwritten signature]

ACTA N° 7-2017

-4-

El día 26 de septiembre, siendo las 15:10 la secretaría Técnica remite correo informando que se continúa con la sesión de OCAD que dio inicio el día 25 de septiembre de 2017. Una vez recibida la confirmación de participación por cada uno de los miembros, la sesión del OCAD cuenta con el quórum requerido de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° y numeral 9° del artículo 8° del Decreto 1075 de 2012, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 17:05 la Secretaría Técnica del OCAD informa que el Departamento de Cundinamarca mediante solicitud realizada vía correo electrónico solicita el retiro formal del proyecto denominado "Mejoramiento de vías terciarias mediante el uso de placa huella en los municipios de Guatavita, Pacho, San Juan de Rioseco, Subachoque, Tena y Zipaquirá, Departamento de Cundinamarca" con BPIN 2017000050039, por lo cual se hace necesario poner a consideración nuevamente el orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Informe situación de recursos.
4. Informe del estado de los proyectos
5. Solicitud de aprobación liberación total

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2016000050039	Implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas del Departamento, Norte de Santander, Centro Oriente.

6. Solicitud de aprobación liberación total

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2016000050042	Mejoramiento de la vía Miraflores - Páez, k100+000 hasta K112+100 departamento de Boyacá

7. Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

BPIN	NOMBRE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VIGENCIA	VALOR	PUNTAJE
2017000050032	Implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas del Departamento Norte de Santander	FCR	2017-2018	\$ 2.506.763.584,00	70,50
		Nación	2017	\$ 14.792.017.964,00	
		Otros		\$ 1.255.276.970,00	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:				\$ 18.554.058.518,00	

8. Priorización, Aprobación y designación de ejecutor y de interventoría del siguiente proyecto presentado a consideración de los miembros:

Bpin	Nombre proyecto	Fase	Vigencia	Fuentes de financiación	Valor	Puntaje
2017000050006	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en el Departamento Norte de Santander.	factibilidad - fase 3	2017-2018	FCR	\$ 11.998.501.724,00	66,00
			Total		\$ 11.998.501.724,00	

9. Solicitud de Vigencia Futura para la entrega de Bienes y Servicios en el próximo Bienio del siguiente proyecto:

Bpin	Nombre proyecto	Fase	Vigencia	Fuentes de financiación	Valor	Puntaje
2017000050032	Implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas del Departamento Norte de Santander.	Factibilidad - fase 3	2017-2018	FCR	\$ 2.506.763.584,00	70,50
			2017	Nación	\$ 14.792.017.964,00	
			2017	Propios municipios	\$ 1.255.276.970,00	
			Total		\$ 18.554.058.518,00	

10. Solicitud de Vigencia Futura para la entrega de Bienes y Servicios en el próximo Bienio del siguiente proyecto:

Bpin	Nombre proyecto	Fase	Vigencia	Fuentes de financiación	Valor	Puntaje
2017000050006	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en el Departamento Norte de Santander.	factibilidad - fase 3	2017-2018	FCR	\$ 11.998.501.724,00	66,00
			Total		\$ 11.998.501.724,00	

11. Informe Secretaría técnica

12. Propositiones y varios.

[Handwritten signature]

ACTA N° 7-2017

-6-

Se pone en consideración el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

3. INFORME DE SITUACIÓN DE RECURSOS

**RECURSOS DISPONIBLES PARA APROBACIONES OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE
A 30 DE AGOSTO DE 2017**

RECURSO		FONDO DE COMPENSACION REGIONAL 60%		
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
BOYACÁ	-\$ 71.292.810,00	\$ 98.244.524.224,00	\$ 69.362.392.416,00	\$ 28.810.838.998,00
CUNDINAMARCA	\$ 16.096.887.394,00	\$ 47.832.895.358,00	\$ -	\$ 63.929.782.752,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.507.701.694,00	\$ 104.130.971.387,00	\$ 45.511.862.656,00	\$ 61.068.741.238,00
SANTANDER	\$ 16.235.707.457,00	\$ 40.612.673.793,00	\$ 37.994.032.773,00	\$ 18.854.348.477,00

RECURSO		FONDO DE DESARROLLO REGIONAL		
ENTIDAD TERRITORIAL	DISPONIBILIDAD INICIAL 2015-2016	ASIGNADO 2017-2018	APROBADO BIENIO ACTUAL	DISPONIBLE PARA APROBACIONES
BOGOTÁ D.C.	\$ 85.677.522.231,00	\$ 224.207.639.680,00	\$ 17.322.592.293,00	\$ 292.562.569.618,00
BOYACÁ	\$ 4.614.466.622,00	\$ 8.131.614.169,00	\$ -	\$ 13.714.658.559,00
CUNDINAMARCA	\$ 51.126.050.472,00	\$ 101.358.923.466,00	\$ 53.641.804.721,00	\$ 98.843.169.217,00
NORTE DE SANTANDER	\$ 11.631.258.195,00	\$ 69.505.614.186,00	\$ 20.630.695.957,30	\$ 60.506.176.423,70
SANTANDER	\$ 1.142.100.114,00	\$ 174.478.108,00	\$ -	\$ 1.316.578.222,00

RECURSO		FDR- RENDIMIENTOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA		
ENTIDAD TERRITORIAL	ASIGNADO	APROBADO	DISPONIBLE	
BOYACÁ	\$ 19.343.513.311,00	\$ -	\$ 19.343.513.311,00	
BOGOTÁ D.C.	\$ 36.180.500.450,00	\$ -	\$ 36.180.500.450,00	
CUNDINAMARCA	\$ 26.604.162.168,00	\$ -	\$ 26.604.162.168,00	
NORTE DE SANTANDER	\$ 20.186.344.005,00	\$ -	\$ 20.186.344.005,00	
SANTANDER	\$ 22.635.762.113,00	\$ -	\$ 22.635.762.113,00	

4. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS.

BOGOTÁ D.C.	
Sin Migrar	0
Sin contratar	7
En proceso de contratación	5
Contratados sin acta de inicio	0
Contratados en ejecución	4
Terminado	0
Para Cierre	0
Cerrado	0
Total	16

BOYACÁ	
Sin Migrar	0
Sin contratar	2
En proceso de contratación	1
Contratados sin acta de inicio	0
Contratados en ejecución	24
Terminado	6
Para Cierre	2
Cerrado	5
Total	40

CUNDINAMARCA	
Sin Migrar	1
Sin contratar	5
En proceso de contratación	0
Contratados sin acta de inicio	0
Contratados en ejecución	15
Terminado	21
Para Cierre	8
Cerrado	15
Total	65

NORTE DE SANTANDER	
Sin Migrar	0
Sin contratar	2
En proceso de contratación	2
Contratados sin acta de inicio	3
Contratados en ejecución	15
Terminado	10
Para Cierre	2
Cerrado	26
Total	60

SANTANDER	
Sin Migrar	0
Sin contratar	1

10

En proceso de contratación	0
Contratados sin acta de inicio	0
Contratados en ejecución	3
Terminado	2
Para Cierre	0
Cerrado	3
Total	9

5. SOLICITUD DE APROBACIÓN LIBERACIÓN TOTAL

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de LIBERAR TOTAL, del siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 29 de marzo de 2017, decisión acogida mediante Acuerdo No. 061 de fecha 31 de marzo de 2017.

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2016000050039	Implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas del Departamento, Norte de Santander, Centro Oriente.

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			Vig. Presupuestal SGR
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	
\$2.303.582.730,00	Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2017-2018

La razones que justifican esta liberación obedecen a que para el cumplimiento de los fines del proyecto se hace inviable el desarrollo de actividades planteadas en la etapa de planeación y a su vez no es oportuno su modificación porque implicaría variación de los indicadores asociados a los objetivos general y específico por lo anterior, la Liberación total de este proyecto es procedente ya que guarda concordancia con lo establecido en el numeral 1 del artículo 5 del Acuerdo No. 037 de 2017 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación de Recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	5:45 p.m	SI
NIVEL DEPARTAMENTAL	5:59 p.m	SI
NIVEL MUNICIPAL	5:52 p.m	SI

Con base en la anterior votación, el OCAD Regional Centro Oriente SI aprobó liberar los recursos para el citado proyecto.

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN LIBERACIÓN TOTAL

ACTA N° 7-2017

-9-

La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de LIBERAR TOTAL, del siguiente proyecto, que había sido aprobado por el OCAD en la sesión del día 30 de diciembre de 2016, decisión acogida mediante Acuerdo No. 59 de fecha 30 de diciembre de 2016:

BPIN	NOMBRE PROYECTO
2016000050042	Mejoramiento de la vía Miraflores - Páez, k100+000 hasta K112+100 departamento de Boyacá

VALOR LIBERADO POR EL OCAD			
Valor liberado	Fuentes liberada	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR
\$ 16.201.160.000	Departamentos – BOYACÁ	Fondo de compensación regional	2017-2018
\$ 2.376.589.529,14	Departamentos – BOYACÁ	Fondo de Desarrollo Regional	2017-2018

La razones que justifican esta liberación obedecen a que dentro de las fuentes de financiación del proyecto se encuentran recursos correspondientes a Asignaciones Directas del departamento, Fondo de compensación Regional y Fondo de Desarrollo Regional. A la fecha de formulación del proyecto, los costos fueron establecidos con el IVA del 16% vigente a la fecha en la que se presentó para su viabilización, priorización y aprobación ante el OCAD Regional Centro Oriente, tal y como consta en Acuerdo No. 59 de 2016; posterior a este trámite el proyecto debía ser presentado para viabilización, priorización y aprobación ante el OCAD departamental Boyacá, con el fin de que se aprobar los recursos correspondientes a asignaciones directas, situación que no se presentó debido a la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016 a través de la cual se aumentó el porcentaje correspondiente a los insumos un 19%, por lo cual se le solicito ajuste aprobación OCAD el cual fue implementado en aplicativo SUIFP, una vez validado y enviado el proyecto entro erróneamente en estado de verificación DNP, siendo este un estado no incluido dentro de lo que indica el Manual Operativo del SUIFP SGR para la implementación de lo estipulado frente ajustes en el Acuerdo No. 037 de 2016 Comisión Rectora Sistema General de Regalías, razón por la cual no culmino tramite por errores en la plataforma del SUIFP. En virtud de que el proyecto no fue, ni será aprobado en su totalidad es necesario liberar los recursos aprobados en el OCAD Centro Oriente para que puedan usarse para la financiación de nuevos proyectos.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la Liberación de Recursos del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	5:45 p.m	SI
NIVEL DEPARTAMENTAL	5:59 p.m	SI
NIVEL MUNICIPAL	5:52 p.m	SI

Con base en la anterior votación, el OCAD Regional Centro Oriente SI aprobó liberar los recursos para el citado proyecto.

7. PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

[Handwritten signature]

ACTA N° 7-2017

-10-

7.1. La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumple con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación como instancia competente y que se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 14 de septiembre de 2017.

Por tratarse de un proyecto cofinanciado con recursos del PGN, el proyecto cuenta con viabilidad positiva expedida por el DNP el 25 de septiembre de 2017.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 32 de 2015 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 70,50 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000050032	Implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las instituciones educativas del Departamento Norte de Santander	AC 38 - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	FACTIBILIDAD - FASE 3	\$18.554.058.518,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2017	\$1.570.652.366,00
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2018	\$936.111.218,00
Valor Aprobado por el Ocad	\$2.506.763.584,00			
Cofinanciación				
Otras Fuentes	Tipo de recurso	Cronograma MGA	Valor	
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - GESTIÓN GENERAL	Nación	2017	\$8.969.210.815,00	
Entidades Presupuesto Nacional - PGN - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - GESTIÓN GENERAL	Nación	2018	\$5.822.807.149,00	
Municipios – ABREGO	Propios	2017	\$7.000.000,00	
Municipios – ARBOLEDAS	Propios	2017	\$26.000.000,00	
Municipios – BOCHALEMA	Propios	2017	\$13.000.000,00	
Municipios – CACHIRA	Propios	2017	\$25.000.000,00	
Municipios – CHINACOTA	Propios	2017	\$10.000.000,00	
Municipios – CHITAGA	Propios	2017	\$8.000.000,00	
Municipios – CUCUTILLA	Propios	2017	\$20.000.000,00	
Municipios - EL ZULIA	Propios	2017	\$60.066.630,00	
Municipios - GRAMALOTE	Propios	2017	\$15.000.000,00	
Municipios – HERRAN	Propios	2017	\$2.300.000,00	
Municipios - LA ESPERANZA	Propios	2017	\$38.000.000,00	
Municipios - LOS PATIOS	Propios	2017	\$75.000.000,00	
Municipios – LOURDES	Propios	2017	\$10.000.000,00	
Municipios – MUTISCUA	Propios	2017	\$14.200.650,00	
Municipios – OCANA	Propios	2017	\$282.486.960,00	
Municipios - PAMPLONA	Propios	2017	\$10.000.000,00	
Municipios - PAMPLONITA	Propios	2017	\$13.250.000,00	
Municipios - PUERTO SANTANDER	Propios	2017	\$5.000.000,00	
Municipios - SAN CALIXTO	Propios	2017	\$70.000.000,00	
Municipios - SAN CAYETANO	Propios	2017	\$25.000.000,00	
Municipios - SARDINATA	Propios	2017	\$62.500.000,00	

ACTA N° 7-2017

-11-

Municipios – SILOS	Propios	2017	\$19.796.130,00
Municipios – TEORAMA	Propios	2017	\$12.260.000,00
Municipios – TIBU	Propios	2017	\$400.000.000,00
Municipios – TOLEDO	Propios	2017	\$17.004.000,00
Municipios – VILLA CARO	Propios	2017	\$14.412.600,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$1.570.652.366,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$936.111.218,00	N.A	\$0,00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 18.449.058.518,00	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	N.A			Valor	\$0	
Supervisión	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 105.000.000	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

El proyecto NO cuenta con una instancia pública designada para la contratación de interventoría, pero cuenta con supervisión.

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA	Supervisión
NIVEL NACIONAL	5:45 p.m	DNP	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	5:59 p.m	DNP	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	5:52 p.m	DNP	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto al y entidad encargada de la Contratación de la Supervisión al Departamento de Norte de Santander.

8. VIABILIZACIÓN, PRIORIZACIÓN, APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE EJECUTOR Y DE INTERVENTORÍA DEL SIGUIENTE PROYECTO PRESENTADO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS:

8.1.La Secretaría Técnica presentó a consideración del OCAD, la decisión de VIABILIZAR, PRIORIZAR, APROBAR, DESIGNAR ENTIDAD PÚBLICA EJECUTORA O DE LA INSTANCIA ENCARGADA DE CONTRATAR LA INTERVENTORÍA para el siguiente proyecto de inversión:

La Secretaria Técnica informa que el proyecto SI cumplen con el trámite de verificación de requisitos adelantado por Departamento Nacional de Planeación como instancia competente y que se remitió al comité consultivo mediante comunicación de fecha 14 de septiembre de 2017.

[Handwritten signature]

ACTA N° 7-2017

-12-

El proyecto se remitió al Ministerio de Educación el cual emitió concepto FAVORABLE el día 6 de septiembre de 2017; de igual manera el día 15 de septiembre de 2017 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 32 de 2015 se le realizó la respectiva evaluación por puntajes obteniendo como resultado 66,00 puntos.

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2017000050006	Fortalecimiento DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLES EN EL DEPARTAMENTO Norte de Santander	AC 38 – Educación	FACTIBILIDAD – FASE 3	\$11.998.501.724,00
Fuentes	Tipo de recurso		Cronograma MGA	Valor
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2017	\$6.728.872.306,03
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional		2018	\$5.269.629.417,97
Valor Aprobado por el Ocad	\$11.998.501.724,00			

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA POR EL OCAD						
Fuentes Aprobadas	Tipo de recurso	Vig. Presupuestal SGR	Valor Aprobado	Vig. Futura Aprobada	Vr Aprobado Vig. Futura (1)	Bienio en el que se recibe el bien o servicio(2):
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$6.728.872.306,03	N.A	\$0,00	2019-2020
Departamentos - NORTE DE SANTANDER	Fondo de compensación regional	2017-2018	\$5.269.629.417,97	N.A	\$0.00	2019-2020
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 11.384.611.721,26	
Instancia pública designada para la contratación de interventoría	Departamento de Norte de Santander			Valor	\$ 613.890.002,74	
Acuerdo de requisitos con que se aprobó	Acuerdo 038 de 2016					

La Secretaría Técnica somete a decisión del OCAD, el proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	VIABILIZA	PRIORIZA	APRUEBA	ENTIDAD EJECUTORA
NIVEL NACIONAL	5:45 p.m	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	5:59 p.m	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	5:52 p.m	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO	POSITIVO

Con base en la anterior votación, el OCAD SI viabilizó, SI priorizó y SI aprobó el citado proyecto y designó como entidad pública ejecutora del proyecto e Instancia pública designada para la contratación de interventoría al Departamento de Norte de Santander.

9. SOLICITUD DE VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PRÓXIMO BIENIO DEL SIGUIENTE PROYECTO:

Bpin	Nombre proyecto	Fase	Vigencia	Fuentes de financiación	Valor	Puntaje
2017000050032	Implementación de las tecnologías de la	Factibilidad - fase 3	2017-2018	FCR	\$ 2.506.763.584,00	70,50
			2017	Nación	\$ 14.792.017.964,00	

[Handwritten signature]

ACTA N° 7-2017

-13-

información y las comunicaciones en las instituciones educativas del Departamento Norte de Santander.	2017	Propios municipios	\$ 1.255.276.970,00
	Total		\$ 18.554.058.518,00

Se solicita vigencia futura para entrega de bienes y servicios en el próximo bienio en virtud de que el proyecto posee un plazo de ejecución de 26 meses.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la aprobación de vigencia futura para la entrega de bienes y servicios en el próximo bienio del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	5:45 p.m	SI
NIVEL DEPARTAMENTAL	5:59 p.m	SI
NIVEL MUNICIPAL	5:52 p.m	SI

Con base en la anterior votación, el OCAD Regional Centro Oriente SI aprobó la vigencia futura para la entrega de bienes y servicios en el próximo bienio para el citado proyecto.

10. SOLICITUD DE VIGENCIA FUTURA PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS EN EL PRÓXIMO BIENIO DEL SIGUIENTE PROYECTO:

Bpin	Nombre proyecto	Fase	Vigencia	Fuentes de financiación	Valor	Puntaje
2017000050006	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés en el Departamento Norte de Santander.	factibilidad - fase 3	2017-2018	FCR	\$ 11.998.501.724,00	66,00
			Total		\$ 11.998.501.724,00	

Se solicita vigencia futura para entrega de bienes y servicios en el próximo bienio en virtud de que el proyecto posee un plazo de ejecución de 26 meses.

La Secretaría Técnica sometió a decisión del OCAD la aprobación de vigencia futura para la entrega de bienes y servicios en el próximo bienio del proyecto antes citado, con el siguiente resultado:

SENTIDO DEL VOTO	HORA VOTO	APRUEBA LIBERAR RECURSOS DEL PROYECTO
NIVEL NACIONAL	5:45 p.m	SI
NIVEL DEPARTAMENTAL	5:59 p.m	SI
NIVEL MUNICIPAL	5:52 p.m	SI

-14-

Con base en la anterior votación, el OCAD Regional Centro Oriente SI aprobó la vigencia futura para la entrega de bienes y servicios en el próximo bienio para el citado proyecto.

11. INFORME SECRETARÍA TÉCNICA:

11.1. AJUSTES INFORMADOS

11.1.1. Infórmese el siguiente ajuste considerado por la entidad ejecutora al proyecto denominado "Mejoramiento vía Nobsa-Chameza-Nazareth-Sogamoso-Primera etapa" el proyecto inicialmente formulado, presentado ante el OCAD Región Centro Oriente y registrado ante el Banco de programas y Proyectos del Sistema General de Regalías con BPIN: 2014000050007, aprobado mediante Acuerdo 022 del 18 de junio de 2014, por un valor inicial de \$ 9.269.398.831, discriminados así: con recursos del Fondo de Desarrollo Regional \$ 7.995.353.505,00, Propios Nobsa \$ 517.272.681,00 , Asignaciones directas Nobsa \$ 49.630.097,00 y FCR-Nobsa \$ 707.142.548,00.

Las razones que justifican el presente ajuste obedecen a reducción de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron la viabilidad del proyecto, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto. (Esto genera una disminución del valor total del proyecto y por tanto una reducción en su fuente de financiación- Liberación Parcial del Fondo de Desarrollo Regional por un valor de -\$ 2.258.950.731,55), quedando el proyecto de inversión como se detalla a continuación:

FUENTES DE FINANCIACIÓN				
FUENTE	VIGENCIA	VALOR INICIAL APROB POR EL OCAD	CAMBIO EN EL VALOR	VALOR FINAL
FDR-Boyacá	2013-2014	\$ 7.995.353.505,00	-\$ 2.258.950.731,55	\$ 5.736.402.773,45
Propios-Nobsa	2014	\$ 517.272.681,00	\$ -	\$ 517.272.681,00
Asignaciones directas-Nobsa	2013-2014	\$ 49.630.097,00	\$ -	\$ 49.630.097,00
FCR-Nobsa	2013-2014	\$ 707.142.548,00	\$ -	\$ 707.142.548,00

11.1.2 Infórmese el siguiente ajuste considerado por la entidad ejecutora al proyecto denominado "Mejoramiento y rehabilitación de la avenida circunvalar sector higueras - intersección avenida de las américas, del municipio de Duitama, Departamento de Boyacá." el proyecto inicialmente formulado, presentado ante el OCAD Región Centro Oriente y registrado ante el Banco de programas y Proyectos del Sistema General de Regalías con BPIN: 2014000050052, aprobado mediante acuerdo 038 del 17 de julio de 2015, por un valor inicial de \$ 3.696.859.173 con recursos del Fondo de Compensación Regional.

Que este proyecto ya había sido ajustado, lo cual fue informado mediante Acuerdo No. 060 del 13 de febrero de 2013, respecto del Incremento en el monto y/o incorporación de fuentes

[Handwritten signature]

ACTA N° 7-2017

-15-

de financiación distintas del SGR hasta por el 50% del valor inicial total del proyecto, como consecuencia del aumento de los costos de sus actividades, con recursos propios del Departamento de Boyacá por un valor de \$ 705.890.467,32, como se detalla a continuación

FUENTES DE FINANCIACIÓN				
FUENTE	VIGENCIA	VALOR INICIAL APROB POR EL OCAD	CAMBIO EN EL VALOR	VALOR FINAL
FCR-Boyacá	2015-2016	\$ 3.696.859.173,00	\$ -	\$ 3.696.859.173,00
Propios-Dpto. Boyacá	2017	\$ 705.890.467,32	\$ -	\$ 705.890.467,32

Las razones que justifican el presente ajuste obedecen a redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.

11.1.3 Infórmese el siguiente ajuste considerado por la entidad ejecutora al proyecto denominado "Servicio de alimentación escolar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de instituciones educativas oficiales durante la vigencia 2017 en el Departamento Norte de Santander", el proyecto inicialmente formulado, presentado ante el OCAD Región Centro Oriente y registrado ante el Banco de programas y Proyectos del Sistema General de Regalías con BPIN: 2016000050050, aprobado mediante acuerdo 059 del 30 de diciembre de 2016, por un valor inicial de \$ 53.421.944.126, discriminados así: con recursos del Fondo de Compensación Regional \$ 37.186.955.274, con recursos propios Corporación Tanai Jawa \$ 2.474.217.372,00, Propios Asociación Hogares Juveniles Campesinos \$ 10.000.000,00 y recursos Propios Gobernación Norte de Santander \$ 13.750.771.480,00.

Las razones que justifican el presente ajuste obedecen a redistribución de costos de las actividades asociadas a los productos, manteniendo el valor aprobado para el proyecto, las especificaciones técnicas y de estudios que soportaron su viabilidad, las metas establecidas para los productos y las metas de los indicadores de producto.

11.2 INFORME DE CIERRES

La secretaría Técnica informa a los miembros de OCAD Regional Centro Oriente el cierre del Siguiendo proyecto de inversión:

ENTIDAD	BPIN	NOMBRE PROYECTO	Acto Administrativo
Norte de Santander	2013000050060	Fortalecimiento del sector cacaoero nodo Catatumbo, Norte de Santander, Centro Oriente	Resolución No. 848 de 01 de agosto de 2017.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan proposiciones ni varios.

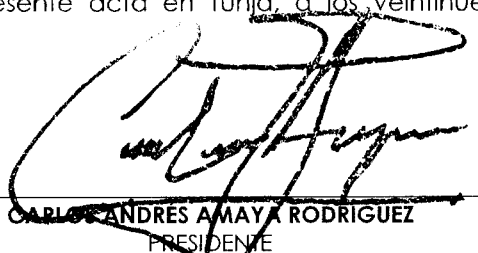
[Handwritten signature]

Agotado el orden del día, siendo las 6:00 p.m. se dio por terminada la sesión No presencial del OCAD Regional Centro Oriente.

Anexos:

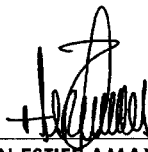
- Circular No. 011-2017
- Presentación de la Sesión
- Evaluación por puntajes
- Citación Comité consultivo de los proyectos puestos a consideración del OCAD para viabilización, priorización y aprobación.
- Resolución No. 4414 de 2016 delegación Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En constancia se firma la presente acta en Tunja, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año 2017.

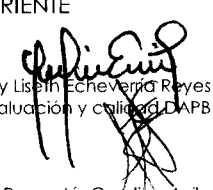


CARLOS ANDRÉS AMAYA RODRIGUEZ

PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
REGIÓN CENTRO ORIENTE



HERMAN ESTIFF AMAYA TÉLLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN REGIÓN CENTRO ORIENTE



Revisó: Yeimy Liseth Echeverría Reyes
Directora de Evaluación y Calidad DAPB

Proyectó: Carolina Avila
Abogada Externa Dirección de Evaluación y Calidad DAPB